



**SCHELO-SANTO, VENITE
MARAVELHA, ANDRE MIL
SETECAH MUSCATORE**

Y por la mayor parte son de Labradores
y la Causa de que mucha y Personas
se excusen de dar fianzas Solo es el que
muchos Casos Capitalizan an ofreci-
do ninguno Porque solo los V. D. Pedro
de Alcantara y Dr. Jose Paxaxo an
ofrecido cada uno quatrocientos mil
cados; Y hasta tanto que seba las Con-
tidas que ofrecen no abra forma
de acuerar de completar otras fianzas
y gozlos que mixa ala distribucion y
gloria de Personas y juarez de Los nos
encargos que en el Ayuntamiento y avado
que de aqui cuida se desviven en este
Ayuntamiento. Y que ella conste Los que
son y Galazios señalados. Y que conste
que de promover la ciud de liberacion
y en lo que llevan esto que les danos El
permiso que se sigan a la Renta no
van de su cuenta Y riesgo si de
quier hubiere lugar
Presto este en este Ayuntamiento el
g. Dr. Juan Gazzia de Alcaraz; =
Dentendido galazos aprobo los nom-
bra m. que en otra memoria se expre-
san y señala en sus Galazos Y que
ya que Corte Secosa en este libro
Capitalizar = Y lo que mixa a los que
faltan que seña las fianzas de los